



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: Desig. representante del OAC en la PRI-UNC

VISTO

El vencimiento de la designación de los Dres. Valeria Coenda y Carlos A. Valotto como representantes del Observatorio Astronómico, titular y suplente respectivamente, en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI-UNC).

Y CONSIDERANDO

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI-UNC), tiene como misión generar espacios de vinculación entre la UNC y diversos actores internacionales, a través de la promoción de proyectos de cooperación con instituciones de educación superior, redes académico-científicas, y organismos regionales y multilaterales.

Que el Observatorio Astronómico considera necesario contar con representantes en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI-UNC).

Que se ha propuesto a la Dra. Claudia Yamila YARYURA (Leg. 42934), quien ha manifestado su disposición para desempeñar dicha tarea.

Por ello:

LA DIRECTORA DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Dra. Claudia Yamila YARYURA (Leg. 42934) como representante del Observatorio Astronómico de Córdoba (OAC-UNC) en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI-UNC) a partir del 4 de mayo de 2026 y por el período correspondiente.

ARTÍCULO 2°: Agradecer a los Dres. Valeria Coenda y Carlos A. Valotto las tareas desempeñadas como representantes del Observatorio Astronómico, titular y suplente respectivamente, en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI-UNC) durante el período 2023-2026.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese a los interesados, comuníquese a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI-UNC), publíquese y cumplido archívese.

